

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10991** LAUZETA, S.L.

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 338/10, ejecución 33/10, seguidos contra el deudor Lauzeta, S.L., con CIF B20449575, se ha dictado auto de fecha 07/04/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 18.416,42 euros de principal y de 3.280,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 7 de abril de 2011.- Secretaria Judicial, M^a Jesús Stampa Castillo.

ID: A110025396-1